

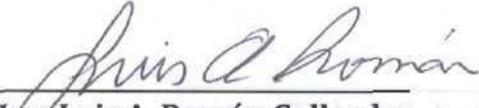
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SESION DE LA COMPAÑIA TELEROMAN S.A
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

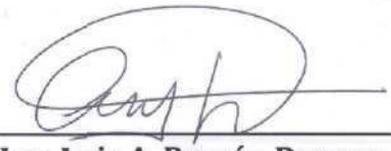
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las diez horas, se reúnen los socios de la compañía **TELEROMAN S.A.**, en el local ubicado en las calles Colón # 620 y Boyacá, se encuentran presente los señores: Luis Arturo Román Gallardo propietario de 24.994 acciones nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar; el Ing. Luis Arturo Román Donoso propietario de 3 acciones nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar y la Sra. Brenda Natalia Román Donoso propietaria de igual número de acciones, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

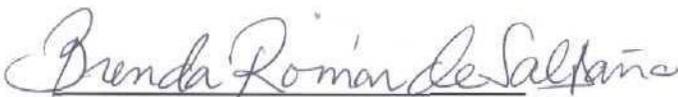
La señora Brenda Román Donoso da inicio a la sesión manifestando que ha convocado a esta reunión para la presentación, análisis y aprobación del ejercicio económico del año dos mil dieciséis y procede a presentar el Balance General y sus anexos, el cual es estudiado por los socios.

El ingeniero Luis Arturo Román Gallardo procede a presentar el Balance General indicando que el ejercicio económico ha sido llevado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, refleja una pérdida de \$ 185,60. El balance es estudiado por los socios que manifiestan que están de acuerdo y esperan mejorar para el próximo ejercicio económico.

No teniendo otro asunto de tratar y siendo las once horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos que la aprueban en todas sus partes firmando para constancia y su correspondiente legalidad. f) Sra. Elsa Donoso de Román en representación de Shantar Services Inc., f) Sra. Brenda Natalia Román Donoso., f) Ing. Luis A. Román Donoso.


Ing. Luis A. Román Gallardo
Accionista


Ing. Luis A. Román Donoso
Accionista


Sra. Brenda N. Román Donoso
Accionista